

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 44 – 2014

Al ser las nueve horas treinta minutos del día doce de noviembre del dos mil catorce inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO CUARENTA Y CUATRO – DOS MIL CATORCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta
M.Sc. Ilse Mary Diaz Diaz, Vicepresidenta
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
Dr. Pedro Suárez Baltodano

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 43-2014 del cuatro de noviembre de dos mil catorce y las extraordinarias N° 18-2014 y N°19-2014.

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 43-2014 del cuatro de noviembre de dos mil catorce y las extraordinarias N° 18-2014 y N°19-2014.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Conocido el oficio DA-548-2014, de fecha 29 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite el detalle del adelanto de viáticos correspondiente a la capacitación del CLAD, a realizarse en Quito, Ecuador, los días del 11 al 14 de noviembre de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-548-2014, de fecha 29 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite

el detalle del adelanto de viáticos correspondiente a la capacitación del CLAD, a realizarse en Quito, Ecuador, los días del 11 al 14 de noviembre de 2014, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-558-2014, de fecha 03 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite informe de Interacción por vía digital de los usuarios externos e internos con los expedientes del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-558-2014, de fecha 03 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite informe de Interacción por vía digital de los usuarios externos e internos con los expedientes del Tribunal, se acuerda:

1. Trasladar el citado informe para estudio, análisis y posterior exposición por parte del Analista Programador, en la sesión del próximo 26 de noviembre de 2014.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-561-2014, de fecha 04e octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el aumento de gastos operativos del año 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-561-2014, de fecha 04 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el aumento de gastos operativos del año 2015, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que prepare la propuesta del ajuste conforme lo establece el STAP-2504-2014 de 23 de octubre de 2014, correspondiente a la solicitud de ampliación de gastos del año 2015 en la partida de gastos operativos, al respecto debo indicar que en el momento que se envió la propuesta no estaba vigente la Directriz 14-H

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda conforme.

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-563-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan informe de caja chica, durante el mes de octubre de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-563-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan informe de caja chica, durante el mes de octubre de 2014, se acuerda:

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso V.- Se conoce oficio DA-564-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta sobre las medidas a implementar para el proyecto cero papel.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-564-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta sobre las medidas a implementar para el proyecto cero papel, se acuerda:

1. Trasladar el citado informe para estudio, análisis y posterior exposición por parte del Analista Programador, en la sesión del próximo 26 de noviembre de 2014.

Inciso VI.- Se conoce oficio DA-564-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, remite para conocimiento de los Señores Jueces, el Manual de Procedimientos de Solicitudes de Pago a Proveedores, Planilla, Pagos Varios y Emisión de Cheques y Otros.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-564-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, remite para conocimiento de los Señores Jueces, el Manual de Procedimientos de Solicitudes de Pago a Proveedores, Planilla, Pagos Varios y Emisión de Cheques y Otros, se acuerda:

1. Aprobar, una vez realizados los cambios el “Manual de Procedimientos de Solicitudes de Pago a Proveedores, Planilla, Pagos Varios y Emisión de Cheques y Otros”.
2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que con relación al procedimiento N°08, sobre el pago a los peritos, realice la revisión y modificación conforme al “Manual de Procedimientos para la Evaluación de Pruebas de Examinadores de Fondo”, aprobado en la sesión extraordinaria N°20-2014, del pasado 07 de noviembre de 2014 (del cual adjunto copia).
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda conforme.

Inciso VII.- Se conoce oficio DA-566-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite informe sobre las labores que en el área de contabilidad financiera se han estado desarrollando durante el presente año.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-566-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite informe sobre las labores que en el área de contabilidad financiera se han estado desarrollando durante el presente año, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, para su información.

Inciso VIII.- Se conoce oficio DA-567-2014, de fecha 05 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el traslado de la cuenta del Banco de Costa Rica a la Tesorería Nacional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-567-2014, de fecha 05 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el traslado de la cuenta del Banco de Costa Rica a la Tesorería Nacional, se acuerda:

1. Autorizar al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda conforme.

Inciso IX.- Se conoce oficio DA-573-2014, de fecha 06 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para información la contratación directa N°2014CD-000059-00000 Contratación de horas Soporte en Infraestructura de Redes, Servidores, Seguridad, Mantenimiento de Equipos y Plataforma Tecnológica del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-573-2014, de fecha 06 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para información la contratación directa N°2014CD-000059-00000 Contratación de horas Soporte en Infraestructura de Redes, Servidores, Seguridad, Mantenimiento de Equipos y Plataforma Tecnológica del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se queda a la espera de la propuesta.

Inciso X.- Se conoce oficio DA-574-2014, de fecha 06 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Jeannete Solano García, Sub Contadora Nacional, mediante el cual le informa sobre el incumplimiento de remitir los estados financieros del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-574-2014, de fecha 06 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Jeannete Solano García, Sub Contadora Nacional, mediante el cual le informa sobre el incumplimiento de remitir los estados financieros del Tribunal, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que informe sobre la respuesta de la Contabilidad Nacional, así como del avance de los estados financieros que se lleven a cambio.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XI.- Se conoce oficio DA-580-2014, de fecha 07 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la colisión del vehículo placas 320-3.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-580-2014, de fecha 07 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la colisión del vehículo placas 320-3, se acuerda:

1. Exonerar al Señor Carlos Montero Porras, de cualquier responsabilidad en esta colisión.
2. Trasladar el expediente de la colisión a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, de tal forma que pueda darle seguimiento e instrucción para las declaraciones respectivas ante el Juzgado de Tránsito y cualquier otro trámite legal necesario.
3. Informar sobre cuál será el procedimiento que va a seguir para la reparación, la Autorizar a la Dirección Administrativa para proceder con la reparación del vehículo 320-3.
4. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega, para su información y lo que corresponda.

Inciso XII.- Se conoce oficio DA-587-2014, de fecha 07 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita una evaluación y prórroga del contrato de mantenimiento de aires acondicionados Contratación directa N° 2013CD-0000051-99999.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-587-2014, de fecha 07 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita una evaluación y prórroga del contrato de mantenimiento de aires acondicionados Contratación directa N° 2013CD-0000051-99999, se acuerda:

1. Autorizar la prórroga de la Contratación Directa No. 2013CD-000051-99999 Contrato de Mantenimiento de Aires Acondicionados con la empresa Inversiones Arias Esquivel S.A.
2. Realizar una ampliación de la contratación No. 2013CD-000051-99999 – Contrato de Mantenimiento de Aires Acondicionados para los equipos instalados en las oficinas del Auditor Interno y de los Notificadores, previo a la autorización de la prórroga del contrato y de la aprobación presupuestaria por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.
3. Solicitar una evaluación más detallada a la empresa Inversiones Arias Esquivel S.A. de los equipos que tienen una antigüedad mayor a los diez años, a efecto de establecer una evaluación más detallada de los posibles repuestos que muestran mayor desgaste y programar una intervención en los equipos que tienen un funcionamiento continuo en la jornada laboral, toda vez que en virtud que el Tribunal se encuentra en proceso de construir su propio edificio, considero inconveniente realizar una compra de equipo nuevo para sustituir el equipo más antiguo.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- Se conoce resolución CR-0001-2014, de fecha 10 de noviembre de 2014, suscrito por la Comisión de Recomendaciones del Tribunal, mediante el cual remiten análisis y

recomendación del expediente de contratación directa N° 2014CD-000058-99999, de Adquisición de equipo de cómputo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la resolución CR-0001-2014, de fecha 10 de noviembre de 2014, suscrito por la Comisión de Recomendaciones del Tribunal, mediante el cual remiten análisis y recomendación del expediente de contratación directa N° 2014CD-000058-99999, de Adquisición de equipo de cómputo, se acuerda:

1. Tener por conocida la resolución CR-0001-2014, de fecha 10 de noviembre de 2014, suscrito por la Comisión de Recomendaciones del Tribunal, mediante el cual remite para adjudicación el expediente de contratación directa N° 2014CD-000058-99999, de Adquisición de equipo de cómputo.
2. Adjudicar según lo recomendado por la Comisión de Recomendaciones las líneas respectivas a los siguientes adjudicatarios:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	TOTAL LÍNEA
1	Una (1) licencia para ASA 5520	SPC Internacional S.A.	\$596.57 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ¢325.422,97
2	Una (1) licencia para smartnet 8x5x4 Asa 5520 appl w / csc	P.R. Actualidad Técnica S.A.	\$2.585.00 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ¢ 1.410.091,65
3	Cincuenta (50) licencias de software de antivirus	Rolosa HyJ S.A	\$2.900.00 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ¢ 1.581.921,00
4	Seis (6) licencias de software que permitan	Rolosa HyJ S.A	\$834.54 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE

	convertir archivos pdf en archivos editables de ms office.		CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ₡ 455.233,22
5	(1) Equipo multifuncional láser color	Telecomunicaciones Radiodigitales S.A.	\$1.234.58 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ₡ 673.451,04
6	(1) Impresora láser color	Telecomunicaciones Radiodigitales S.A.	\$873.95 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ₡ 476.730,99
7	(1) Impresora láser monocromática	Telecomunicaciones Radiodigitales S.A.	\$359.32 SIENDO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE DEL ANÁLISIS ₡ 196.005,47
	TOTAL DE LA CONTRATACIÓN	EN DÓLARES \$9.383.95	EN COLONES ₡5.118.856,34

3. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, que al momento de hacer la resolución de adjudicación los adjudicatarios deben de actualizar la documentación correspondiente a la Caja Costarricense de Seguro Social.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Inciso II.- Se conoce propuesta del cierre de las instalaciones del Tribunal para fin y principio de año; desde el 19 de diciembre de 2014 y hasta el 04 de enero de 2015, ambos días inclusive, ingresando el día 05 de enero de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido por los Señores Jueces la propuesta del cierre de las instalaciones del Tribunal para fin y principio de año; desde el 19 de diciembre de 2014 y hasta el 04 de enero de 2015,

ambos días inclusive, ingresando el día 05 de enero de 2015. Tal propuesta es oportuna tomando en consideración las siguientes coyunturas:

1. Que las vacaciones colectivas permiten una mejor administración de los recursos de personal para el cumplimiento y manejo de las cuotas de trabajo individuales, lo cual es por demás estratégico en el éxito de los objetivos a corto plazo de este Tribunal.
2. Para efectos de los plazos de vencimiento de los expedientes, se debe considerar el periodo de cierre de la institución.
3. Que – además de los beneficios a lo interno del Tribunal –, la extensión de las vacaciones colectivas de todo el personal, beneficia al usuario dado que se realiza de forma simultánea con el cierre decretado para el Registro Nacional.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para que se comunique y se tomen las medidas respectivas.

Inciso III.- Se conoce la invitación presentada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), al Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (32a sesión), el cual se llevará a cabo los días del 24 al 28 de noviembre de 2014, en Ginebra, Suiza, para lo cual se recomienda la participación de un Juez y un Asistente de Juez. Este comité resulta de importancia para el Tribunal, con el fin de conocer específicamente los diferentes criterios externados por los países miembros a esta Organización Internacional referente a estas materias, No se omite manifestar que el Tribunal esta con el conocimiento de varias indicaciones geográficas europeas y se ha visualizado que esta capacitación, otorgará a los miembros de este Tribunal mayores elementos de juicio para la resolución de estos casos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la invitación presentada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), al Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (32a sesión), el cual se llevará a cabo los días del 24 al 26 de noviembre de 2014, en Ginebra, Suiza, para lo cual se recomienda la participación de un Juez y un Asistente de Juez. Este comité resulta de importancia para el Tribunal, con el fin de conocer específicamente los diferentes criterios externados por los países miembros a esta Organización Internacional referente a estas materias, No se omite manifestar que el

Tribunal esta con el conocimiento de varias indicaciones geográficas europeas y se ha visualizado que esta capacitación, otorgará a los miembros de este Tribunal mayores elementos de juicio para la resolución de estos casos. Por lo anterior, se acuerda:

1. Aprobar la participación de la Licenciada Kattia Mora Cordero, Jueza de este Tribunal y el M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez, Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (32a sesión), el cual se llevará a cabo los días del 24 al 26 de noviembre de 2014, en Ginebra, Suiza.
2. Que el Tribunal Registral Administrativo aprueba e instruye a la Dirección Administrativa para que proceda con las gestiones necesarias para la cancelación de: viáticos, tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, pago de valores en tránsito, así como el pago de cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos decretados por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de Gastos de Viajes para Funcionarios Públicos y de acuerdo al itinerario de viaje que se logre adquirir para el caso concreto.
3. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que proceda con la convocatoria del Juez Suplente que por turno le corresponda, para los días del 24 al 28 de noviembre de 2014.
4. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, Licenciada Kattia Mora Cordero, Jueza del Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda

Acuerdo firme

Inciso IV.- Se conoce solicitud de vacaciones presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, donde comunica que se encontrará disfrutando de sus vacaciones legales, los días del 26 de noviembre de 2014 al 08 de diciembre de 2014, ambas fechas inclusive.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la solicitud de vacaciones presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, donde comunica que se encontrará disfrutando de sus vacaciones legales, los días del 26 de noviembre de 2014 al 08 de diciembre de 2014, ambas fechas inclusive, se acuerda:

1. Aprobar las vacaciones legales a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, los días del 26 de noviembre de 2014 al 08 de diciembre de 2014, ambas fechas inclusive, ambas fechas inclusive.
2. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que convoque al Juez Suplente que por turno le corresponda para la suplencia respectiva, durante los días del 26 de noviembre de 2014 al 08 de diciembre de 2014, ambas fechas inclusive, ambos días inclusive.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y la M.Sc. Damaris Mora Vargas, para los trámites correspondientes.

Acuerdo firme

Inciso V.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Jueza de este Tribunal, consulta sobre si se va a remitir la nota a la Señora Ministra, del recordatorio de la finalización del periodo gestión de los Jueces del Tribunal, apelando al principio de transparencia que caracteriza este Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la consulta realizada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Jueza de este Tribunal, sobre si se va a remitir la nota a la Señora Ministra, del recordatorio de la finalización del periodo gestión de los Jueces del Tribunal, apelando al principio de transparencia que caracteriza este Tribunal, se acuerda:

1. Autorizar a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, para que proceda con la preparación y firma del oficio a la Señora Ministra, comunicando el plazo de finalización de la gestión de este Órgano Colegiado.

Inciso VI.- La Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, propone que debido a que el día miércoles 19 de noviembre de 2014, se tiene programado el congreso de los Tribunales Administrativos, la sesión administrativa se traslade para el día lunes 17 de noviembre de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la propuesta de la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, donde manifiesta que debido a que el día miércoles 19 de noviembre de 2014, se tiene programado el congreso de los Tribunales Administrativos, la sesión administrativa se traslade para el día lunes 17 de noviembre de 2014, se acuerda:

1. Acoger la propuesta de la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal y trasladar la sesión administrativa para el día lunes 17 de noviembre de 2014.

Inciso VII.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco del Reglamento Orgánico y Operativo del Tribunal Registral Administrativo y por haber vencido el plazo de nombramiento de los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Presidente del Consejo Académico, todos del Tribunal Registral Administrativo, se procede a efectuar la elección de dichos puestos por el periodo del 01 de diciembre de 2014 al 13 de julio de 2015. Asimismo el nombramiento de Presidente y su representante suplente del Consejo Académico.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco del Reglamento Orgánico y Operativo del Tribunal Registral Administrativo y por haber vencido el plazo de nombramiento de los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Presidente del Consejo Académico, todos del Tribunal Registral Administrativo, se procede a efectuar la elección de dichos puestos por periodo del 01 de diciembre de 2014 al 13 de julio de 2015. Asimismo el nombramiento de Presidente y su representante suplente del Consejo Académico, con el siguiente resultado:

- a) Se procede a nombrar Presidente del Tribunal Registral Administrativo.

Para Presidente se propone como candidata a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz.

Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la Licenciada Ilse Mary Díaz Díaz, mayor, casada, abogada, vecina de Heredia, cédula 2-344-637, como Presidenta del Tribunal Registral Administrativo.

b) Se procede a nombrar Vicepresidente del Tribunal Registral Administrativo.

Para Vicepresidente se propone como candidato al Doctor Pedro Suárez Baltodano

Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electo el Doctor Pedro Suarez Baltodano, mayor, soltero, abogado, vecino de Zapote, cédula 1-564-511, como Vicepresidente del Tribunal Registral Administrativo.

c) Se procede a nombrar al Secretario del Tribunal Registral Administrativo.

Para Secretario se propone a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora

Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, mayor, casada, abogada, vecina de San José, cédula 1-507-789, como Secretaria del Tribunal Registral Administrativo.

d) Se procede a nombrar al Presidente del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo.

Para Presidente del Consejo Académico se propone a la M.Sc. Norma Ureña Boza.

Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la M.Sc. Norma Ureña Boza, mayor, casada, abogada, vecina de San Antonio de Desamparados, cédula 1-757-552, como Presidenta del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo.

e) Se procede a nombrar al suplente del Presidente del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo.

Para Suplente del Presidente del Consejo Académico se propone a la Licenciada Kattia Mora Cordero.

Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la Licenciada Kattia Mora Cordero, mayor, casada, abogada, vecina de Tres Ríos, cédula 1-888-562, como Suplente del Presidente del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo

Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Geovanny Solano Cruz, Auditor Interno, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, además que el mismo se haga extensivo a todo el personal y sea comunicado a las Instituciones relacionadas con este Tribunal.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio DA-564-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces, copias de los planos aportados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y el Banco de Costa Rica, respecto a los cambios realizados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-564-2014, de fecha 04 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces, copias de los planos aportados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y el Banco de Costa Rica, respecto a los cambios realizados, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-568-2014, de fecha 05 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Carlos Arburola López, Especialista en Proyectos de Fideicomiso del Banco de Costa Rica, mediante el cual remite las especificaciones y características del mobiliario de oficina, así como las divisiones que se deben cumplir.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-568-2014, de fecha 05 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Carlos Arburola López, Especialista en Proyectos de Fideicomiso del Banco de Costa Rica, mediante el cual remite las especificaciones y características del mobiliario de oficina, así como las divisiones que se deben cumplir, se acuerda:

1. Informar al Banco de Costa Rica que con relación a las características del mobiliario, así como sus divisiones, las especificaciones que deben cumplir son las siguientes:
 - a) Garantizar el principio de libre competencia en donde las características no sean sujeto de exclusión a proveedores potenciales.
 - b) La definición de estándares de calidad y normativa relacionada.
 - c) Garantía del mobiliario por cinco años para las estaciones de trabajo, mesas, archivos y similares.
 - d) Garantía de al menos dos años para el equipo de sillas.
 - e) Cumplir con las normas ambientales en cuanto a los materiales de construcción y ciclo del bien a adquirir.
 - f) Que existan distribuidores autorizados en el país, así como que se cuenten con el respaldo de un taller y stock de repuestos para atender las posibles reparaciones de los mobiliarios de oficina.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Carlos Arbuola López, Especialista en Proyectos de Fideicomiso del Banco de Costa Rica, Ingeniero Olman Vargas Zeledón, Presidente, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso III.- Se conoce oficio DCA-2126, de fecha 11 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Elard Gonzalo Ortega Pérez, Gerente Asociado de la División de Contratación de la Contraloría General de la República, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual solicitan información adicional a fin de continuar el estudio del contrato de fideicomiso inmobiliario del Tribunal Registral Administrativo, suscrito entre el Tribunal Registral y el Banco de Costa Rica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DCA-2126, de fecha 11 de noviembre de 2014, suscrito por el Licenciado Elard Gonzalo Ortega Pérez, Gerente Asociado de la División de Contratación de la Contraloría General de la República, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual solicitan información adicional a fin de continuar el estudio del contrato de fideicomiso inmobiliario del Tribunal Registral Administrativo, suscrito

entre el Tribunal Registral y el Banco de Costa Rica, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo a efecto que sea atendidas las observaciones tanto técnicas como legales
2. Coordinar con el Banco de Costa Rica para atender las observaciones en lo que le atañe al Fiduciario.
3. Solicitar una reunión con la Contraloría General de la República para el día martes o miércoles a fin de solventar las dudas que le surgen al Órgano de las observaciones señaladas.

Al ser las 11:35 horas se levanta la sesión.

M.Sc. Norma Ureña Boza
PRESIDENTA

Licda. Kattia Mora Cordero
SECRETARIA

misu